



**ACTA PROVISIONAL DE LA JUNTA ORDINARIA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

9 de abril de 2025

ASISTENTES

DECANO: Manuel A. Rodríguez Pérez
SECRETARIA: Celia Sanz Pérez
Águila Soto, Cornelio
Aguilar Parra, José Manuel
Caparrós Núñez, Joaquín Jesús
Carrión Martínez, José Juan
Da Luz Cortés, Sofía
Figueredo Canosa, Victoria
Frías Zorrilla, Antonio
González Martín, Javier
Granero Gallegos, Antonio
Gutiérrez Ángel, Nieves
Gutiérrez Cáceres, Rafaela
Jiménez Liso, M. Rut
Lodi, Guillermina Mailen
López-Gay Lucio-Villegas, Rafael
López Carrique, Enrique M.
Luque de la Rosa, Antonio
Marcos Pardo, Pablo Jorge
Martos García, Aitana
Martín Espinosa, Ana Minerva
Martínez Chico, María
Mercader Rubio, Isabel M.
Orta Fernández, Carlos
Pérez Castilla, Alejandro
Pérez Ortega, Iván
Rivas Villegas, Laura
Rodorigo, Monia
Rodríguez Martínez, Pilar
Soriano Maldonado, Alberto

EXCUSAN SU ASISTENCIA

Alacid Cárceles, Fernando
Fernández Rodríguez, Lucía
Lázaro Brettnacher, Marie-Noëlle

Siendo las 12:15 horas del 9 de abril de 2025, el Sr. Decano D. Manuel A. Rodríguez Pérez, da la bienvenida a los asistentes y procede al comienzo de la sesión telemática, dando paso a los puntos del Orden del Día:

1. Se aprueba, por asentimiento, el acta de la sesión anterior.



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Secretaria. Facultad de Ciencias de la Educación
Indicar A. de Educación
Planta 0, Despacho 0.53

1 / 2

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/5255-3768-314DP6754-7374>

Firmado Por	Celia Sanz Pérez			Fecha	05/05/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	5255-3768-314DP6754-7374	PÁGINA	1/2	
					
5255-3768-314DP6754-7374					



2. Se aprueba, por asentimiento, de la nueva composición de miembros de la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Educación.
3. No se aprueba la modificación de parte del texto del Reglamento de la Facultad de Ciencias de la Educación porque no se obtiene el voto de la mayoría absoluta.
4. No se aprueba la propuesta de Doctora Honoris Causa, a iniciativa de la profesora Dña. Rut Jiménez Liso, de Dña. María Pilar Jiménez Aleixandre, porque no se obtiene la mayoría absoluta.
5. Se aprueba, por asentimiento, el Plan Estratégico de internacionalización de Títulos Oficiales adscritos al Centro (cursos 2025/2026, 2026/2027, 2027/2028).
6. No hay ruegos ni preguntas.

Siendo las 12:24h. del 9 de abril de 2025, se levanta la sesión.

Firmado en Almería, a la fecha de la firma electrónica.

Celia Sanz Pérez
Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Educación



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Secretaria. Facultad de Ciencias de la Educación
Indicar A. de Educación
Planta 0, Despacho 0.53

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/5255-3768-314DP6754-7374>

Firmado Por	Celia Sanz Pérez		Fecha	05/05/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	5255-3768-314DP6754-7374	PÁGINA	2/2
 5255-3768-314DP6754-7374				